

queson los oficios que tocan a la p[re]sencia
 de eleccion, por parte de D[omi]n[us]. segun la an-
 tigua concordia y ordeno de la m[un]d[icia]. Comunicada
 desta V. y por d[omi]n[us] los mag[ist]ros y poniendolo en ex-
 eucion de los d[omi]n[os] quatro D[omi]n[os] de Navarros, ex[em]p[lo]
 nonus de Navarros de la m[un]d[icia]. de este Ayuntamiento
 m[un]d[icia] y hauiendo de auerito: de el; de Navarros de
 Cantanos de los m[un]d[icia] errados, y por un D[omi]n[us] de
 Navarra y de Navarra de Juan Thomas Lanza
 hijo de Juan de ocho a. fueron sacadas quatro red-
 tas de cantanos donde eran y neculados los
 del errado de los hipodalego y otros quatro de
 de cu[er]po. Danos, y otros ocho repunieron en
 Pliego que esta escrito, para su l[ib]re conlog[is].
 de acano de este Ayuntamiento. de que danos se-

Alonso Geronimo, Juan Jimenez
 Gaspar Lorenz, Juquido
 D. N. de Navarros, Benito Guan, Sua quin
 D. N. de Navarros, delos Cobos, Juan de los Cobos, montinez
 D. N. de Navarros, delos Cobos, Juan de los Cobos, Lozano
 D. N. de Navarros, delos Cobos, Juan de los Cobos, Lozano

Antonio

Joseph Jimenez

